



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 121326
CUI. 11001020400020210265700
LOLA SABALZA MARTINEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy catorce (14) de enero de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado **FABIO OSPITIA GARZÓN**, mediante auto del 16 de diciembre de 2021, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por LOLA SABALZA MARTÍNEZ contra la Corte Suprema de Justicia, Sala de Descongestión No.3 asimismo, ordenó **VINCULAR** a Josefina Dolores Santos Conde, la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales -UGPP y a las demás partes, autoridades e intervinientes dentro del proceso laboral ordinario que da origen a la queja (rad. 11001310502620160060601).

Lo anterior con el fin de notificar al **ABOGADO APODERADO DE LA ACCIONANTE Y A LA CIUDADANA JOSEFINA DOLORES SANTOS CONDE** terceros y a quien interese dentro del proceso bajo el presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II